

LA ÉTICA CIVIL COMO ALTERNATIVA DE CONVIVENCIA



Indicadores de Logros:

- ✓ Entiende que el comportamiento ético de cada individuo frente a sí mismo, a su familia y la sociedad, son la mejor garantía para la convivencia y paz que todos necesitamos.
- ✓ Explica el concepto de ética civil aplicado al contexto público y privado.
- ✓ Conoce diferentes posiciones respecto al manejo de la ética.
- ✓ Explica los cinco principios de la ética empresarial.
- ✓ Asume una posición clara respecto a la necesidad de incorporar la ética a sus quehaceres diarios para convertirse en ciudadano del mundo.
- ✓ Comprende algunas de sus emociones y sentimientos.
(COMPETENCIA PERSONAL)
- ✓ Reconoce sus factores motivantes.



-
- ✓ Manifiesta en forma apropiada sus sentimientos y emociones.
 - ✓ Identifica algunas emociones de los demás.
 - ✓ Identifica los cambios que debe realizar en su comportamiento y actitud personal.
 - ✓ Consolida la formación de su proyecto de vida.
 - ✓ Asume la adversidad y sus errores como una oportunidad de aprendizaje.







PARÁMETROS QUE GUÍAN NUESTRA VIDA

Leamos el siguiente mensaje y fijemos nuestro punto de vista.



Si tenemos la capacidad de reconocer y valorar nuestras potencialidades y limitaciones emocionales, afectivas e intelectuales, estamos preparados para aplicar en todos los actos de nuestra vida, la competencia PERSONAL.

Trabajo Individual

1. Para saber si algunas de nuestras acciones, emociones y sentimientos, nos perjudican a nosotros mismos o perjudican a los demás, resolvemos con mucha sinceridad la siguiente prueba diagnóstica. Para cada acción debemos marcar la o las opciones que más se acomoden a nuestra conciencia.

Podemos copiar la prueba en el cuaderno o sacarle una fotocopia.

1. Si dejo abierta la llave del agua, perjudico:
a. A mí mismo b. Al acueducto c. A la comunidad
2. Si robo en la tienda de la esquina, perjudico:
a. A mí mismo b. A los dueños c. A la comunidad
3. Si robo en la finca en la que trabajo, perjudico:
a. A mí mismo b. A los dueños c. A la comunidad
4. Si resuelvo mis problemas con otros a punta de golpes, perjudico:
a. A mí mismo b. A los otros c. A la comunidad
5. Si soborno a un policía para arreglar un problema, perjudico:
a. A mí mismo b. Al policía c. A la comunidad

6. Si engaño a alguien en un negocio, perjudico:
- a. A mí mismo b. Al cliente c. A la comunidad
7. Si tiro basura por la ventana de un bus, perjudico:
- a. A mí mismo b. Al que barre c. A la comunidad
8. Si pago a un compañero o compañera para que me haga las tareas, perjudico:
- a. A mí mismo b. Al compañero c. A la comunidad
9. Si voto para la presidencia del gobierno estudiantil por el candidato más irresponsable, perjudico:
- a. A mí mismo b. Al compañero c. A la comunidad
10. Si no pago impuestos, perjudico:
- a. A mí mismo b. Al gobierno c. A la comunidad

Trabajo en Equipo

- Socializamos el trabajo con los compañeros y con el profesor o profesora, escuchando y analizando la sustentación que cada uno presente.
- Formulamos en el cuaderno cinco (5) conclusiones sobre lo que debe ser un buen comportamiento frente a sí mismo y frente a los demás.

BC LA ÉTICA CIVIL Y LA CONVIVENCIA

Analizamos el siguiente mensaje y lo consignamos en el cuaderno.

«Todos los seres humanos debemos andar siempre por un camino en ascenso, buscando ser cada día mejores, y esto sólo se logra si tratamos de limitar nuestro terrible egoísmo».

Edgar Alberto Gómez Daza – Universidad Javeriana.



Trabajo Individual o en Equipo

Leemos con mucha atención y con un alto sentido crítico el siguiente contenido. A medida que avancemos debemos asumir una actitud reflexiva que nos permita autoevaluarnos en nuestros sentimientos, emociones, actitudes y comportamientos, respecto a cada uno de los temas tratados. Así mismo damos respuesta en el cuaderno a cada uno de los interrogantes que se nos formulen y los socializamos con el maestro o la maestra.

NOCIONES DE ÉTICA

La **ética** es definida como la parte de la filosofía que trata sobre la moral y las obligaciones del ser humano. A su vez, la moral es la disciplina que estudia las acciones humanas basándose en su bondad o su maldad. En el corazón de toda ética se encuentran pues los conceptos de Bien y de Mal. Lo ético comprende la disposición del hombre frente a la vida, su carácter, sus costumbres y su moral. Podríamos decir, entonces, que la ética es «el modo o forma de vida» en el sentido más profundo de su significado.

Lo importante en la ética es que sepamos distinguir entre el bien y el mal. El maestro japonés, Menzan Sujo, escribió en el siglo XVIII: «El Bien no es un valor absoluto ni universal. Sin embargo, nos aferramos tercamente a lo que nosotros consideramos como bueno creyendo que es realmente el Bien. El Mal tampoco es un valor absoluto. Aún así, nos apegamos a nuestros propios juicios y no actuamos espontáneamente. Lo que nosotros consideramos firmemente como bueno, otros pueden considerarlo como malo, y viceversa”.



Así que el Bien y el Mal son valores relativos. Cada cultura, cada sistema religioso, cada sociedad e incluso cada individuo, construyen su propia ética basándose en sus apreciaciones relativas y condicionadas, sobre el Bien y el Mal, sin embargo existen valores universales que nos rigen a todos, que nos aceptan discusión porque son consensuados. Un ejemplo claro, es el valor de la vida.

A partir de lo que acabamos de leer y con el fin de comprender algunas de nuestras emociones y sentimientos, formulamos nuestro propio concepto de ética, tratando de identificar lo que para cada uno de nosotros significa el bien y el mal y la manera como los aplicamos a nuestra vida diaria. A continuación socializamos la experiencia con los compañeros y con el maestro o la maestra.

ÉTICA CIVIL

La ética se aplica a todas las acciones y a todas las profesiones del ser humano, pero desde hace algunos años viene haciendo carrera la «**ética civil**», entendida como la dimensión moral de la sociedad en su conjunto. Con la expresión y el concepto de ética civil se alude a un modo específico y peculiar de vivir y de formular la moral en una sociedad civil y pluralista.



La ética civil consiste, pues, en aquel conjunto de valores y normas que comparte una sociedad pluralista y que permite a los distintos grupos, cualquiera que sean sus creencias religiosas, agnósticas¹⁰ o ateas¹¹, no sólo convivir unos con otros, sino también construir juntos la vida, a través de proyectos compartidos y descubrir respuestas comunes a los desafíos que deban enfrentar. La ética civil es la ética de las personas consideradas como ciudadanas del mundo y que, por lo mismo, debe haber un mínimo de valores y normas que hay que compartir y exigir para poder llevar una vida armónica, de mutuo respeto y colaboración.

Como ciudadanos del mundo que somos, ¿sí estamos preparados para llevar una vida armónica, de mutuo respeto y colaboración, con los demás seres que nos rodean? Sustentemos muy bien la respuesta.

¿QUÉ ES UN CÓDIGO DE ÉTICA?

Toda organización busca la promoción de los valores en las personas que la conforman, con el objetivo de buscar el desarrollo del propio grupo y el de su

¹⁰ **Agnóstico:** Actitud filosófica que declara inaccesible al entendimiento humano todo conocimiento de lo divino y de lo que trasciende la experiencia.

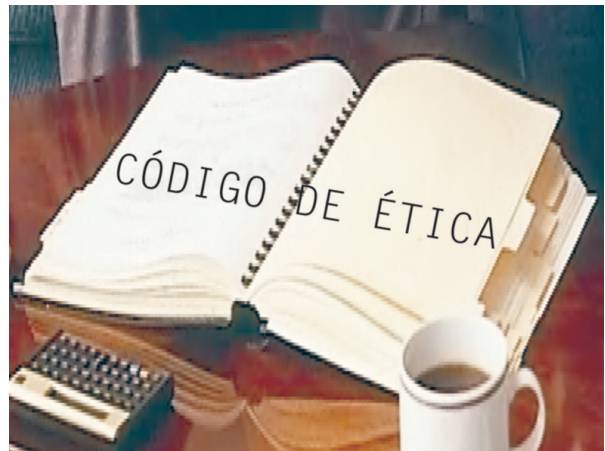
¹¹ **Ateo:** Que niega la existencia de Dios.

entorno. En la época actual, los dirigentes de diferentes tipos de organizaciones han tomado conciencia de la enorme importancia de la promoción de los valores y la ética entre sus integrantes, ya que la sociedad vive en un cambio constante, que en ocasiones lleva a la pérdida del sentido, de lo que es correcto e incorrecto. Debido a ello las instituciones han establecido diferentes medios a través de los cuales buscan promover los valores ideales para vivir, como parte de la cultura organizacional.

Entre los medios que utilizan las organizaciones para promover valores se encuentran: la misión, la visión, el credo organizacional¹², los códigos de ética y las auditorías de ética¹³.

Un **código de ética** es un documento en el que se establecen los principios y valores que guían el comportamiento del grupo de personas que conforman una organización. Nos anticipa la forma cómo se espera que se comporten los integrantes de una organización ante situaciones que presentan un dilema ético, es decir, ante situaciones que implican un conflicto de valores.

Además, establece los compromisos o la forma como la organización se debe relacionar con diferentes actores, como pueden ser sus clientes, proveedores, gobierno, sociedad en general, medio ambiente, por mencionar solo algunas. Un código de ética requiere del compromiso de quienes conforman la organización para su buen cumplimiento y de manera especial, de quien está a la cabeza del grupo.



¿Cuál crees que es en nuestra institución el Código de Ética? ¿Qué función cumple? ¿A quiénes compromete? ¿Cuáles son sus factores más motivantes para nosotros?

En estas circunstancias, la filosofía de la empresa se constituye en la base para el código de ética. Un ejemplo muy claro lo encontramos en la Fundación Corona, cuya Filosofía Corporativa se expresa en cinco Principios

¹² **Credo organizacional:** Principios fundamentales que rigen a una organización.

¹³ **Auditorías de ética:** Organizaciones dentro de la propia empresa, para controlar el comportamiento ético de sus colaboradores.

Fundamentales, que son a su vez la inspiración para la creación del Código de Ética y Conducta, que como ya dijimos, cumple la función de guiar el comportamiento de las personas en su trabajo diario.

Nuestro gran propósito, dice la Fundación, es desarrollar y perpetuar una organización sensible al cliente y orientada al servicio; una organización vigorosa, centrada en la gente, gerencialmente participativa, inspirada por la Filosofía de la Calidad Integral, y proyectada con gran responsabilidad hacia el país y las comunidades donde opera.

Sus Principios Fundamentales son:

- * **A**dministración humanista
- * **E**xcelencia de la calidad
- * **I**mportancia máxima del cliente
- * **O**rientación a la participación
- * **U**n compromiso social

Así que, el hombre, el mundo y el trabajo, son los elementos claves en un sistema de valores: El hombre como un ser en permanente transformación, el trabajo como medio para desarrollarse, ser y crecer y el mundo, concebido como unidad indivisible en cuya construcción participamos todos.

¿Será posible aplicar a nuestra vida personal los Principios Fundamentales que acabamos de ver? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué? Sustentamos la respuesta.

MÍNIMOS ÉTICOS DETERMINANTES DEL MUNDO EMPRESARIAL

Como quiera que debemos ser capaces de **identificar los cambios que debemos realizar en nuestro comportamiento y actitud personal, para afianzar en nosotros el desarrollo de una COMPETENCIA PERSONAL**, que nos permita enfrentarnos dignamente al mercado laboral, vamos a conocer a continuación los cinco mínimos éticos determinantes en el mundo empresarial.

1. **La responsabilidad**, entendida no tanto como el cumplimiento a cabalidad de las funciones encomendadas, sino como la capacidad de responder por los actos humanos adecuados o no a la normatividad, a manera de enfrentamiento consciente con la realidad.





2. El respeto por la verdad, entendida en la organización como la demanda necesaria de concordancia entre lo que se piensa y se siente con lo que se hace y se dice.

3. El respeto por la vida, traducido en la exigencia personal y grupal de todas las manifestaciones de comprensión, más que de tolerancia, y de una actitud de no violencia, aún con las formas de vida más elementales del ambiente.



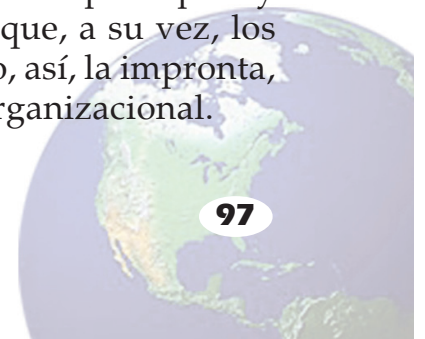
4. La honradez, fruto de una profunda convicción interna y cultural del respeto a los bienes físicos y espirituales de los demás.

5. La solidaridad, traducida en el ejercicio de apoyo y colaboración a cada uno de los que conforman el conjunto organizacional. Y en donde el espíritu de servicio, la lealtad, el trabajo en equipo, la discreción y la guarda del secreto profesional, entre otros, instrumenten el sentido de solidaridad y de pertenencia participativa. Estamos convencidos que con un trabajo



sistemático y permanente, en la revitalización de estos valores, tanto en las empresas privadas como en las empresas del sector público, no sólo se preparan sino que además mantienen la actitud humana necesaria para competir en los mercados nacionales e internacionales, con la ventaja que significan productos y servicios de calidad, hechos por personas de elevada calidad humana, es decir, personas de ética. Quien no tiene calidad humana, es muy difícil que produzca o sirva con calidad y a menor calidad humana, menor capacidad competitiva de una nación.

Es aquí en donde ubicamos el aporte de la ética civil aplicada a los procesos de formación para la competitividad en un mundo globalizado, convencidos del papel importante de la empresa de ser «escuela y maestra» de principios y valores para los hombres y mujeres que trabajan en ella y que, a su vez, los irradian en los organismos de los cuales participan, llevando, así, la impronta, difícilmente borrable, de las calidades humanas del tejido organizacional.



¿De qué manera podemos comprobar que los cinco mínimos éticos determinantes en el mundo empresarial tienen total vigencia en nosotros? ¿Cómo podríamos identificar los cambios que debemos realizar en nuestro comportamiento y actitud personal, a partir de cinco mínimos éticos determinantes en el mundo empresarial?

IMPACTO DE LA ÉTICA EN LA CULTURA EMPRESARIAL

Si la ética civil quiere impactar a profundidad la cultura empresarial, tiene que ser respaldada por:

- a) Una definición del querer ético de la organización definido en términos de participación y compromiso.
- b) Un plan de Formación Profesional en valores, vinculado estrechamente a la formación técnica, administrativa y científica necesaria para la actualización en el trabajo.
- c) Un sistema de evaluación de desempeño que privilegie los comportamientos éticos esperados, fomente las actitudes y permita observaciones sobre fortalezas y debilidades para determinar compromisos de mejoramiento.
- d) Un sistema de auditoría que permita el examen riguroso, sistemático y ordenado de los comportamientos individuales y organizacionales con los públicos internos y externos y que a manera de realimentación, esté proveyendo a la cultura organizacional de la información necesaria para conocer cuán cerca está su realidad del querer ético comprometido.

Teniendo en cuenta que nuestro colegio es una empresa y como tal debemos asumir con responsabilidad sus aciertos, pero también nuestros errores, para hacer de ellos un aprendizaje, planteemos algunas alternativas que tendríamos para dejarnos impactar por la cultura empresarial.





A continuación transcribimos algunos apartes del discurso pronunciado por Fernando Savater¹⁴ en la Universidad «Simón Bolívar» de Caracas (Venezuela) en octubre de 1998, cuando se le confirió el Doctorado Honoris Causa en Ética y ciudadanía. Leámoslo con mucha atención, por que a partir de dicho documento y de todo lo que hemos aprendido en esta guía realizaremos una mesa redonda, siguiendo las instrucciones que se darán más adelante.

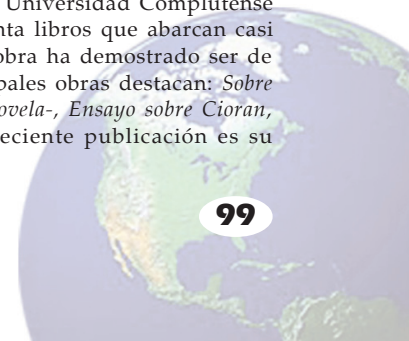
¿De qué sirve la ética para los jóvenes?

La educación es el momento adecuado de la ética...

Por esto la educación y la educación ética son partes imprescindibles de cualquier formación humana. No se puede formar solamente a las personas desde el punto de vista laboral; formarles para que sepan apretar botones o para que cumplan funciones más o menos gestoras, sin haberles formado la capacidad de convivencia y ciudadanía, que no surge naturalmente de las personas. Los demócratas no surgen de las piedras naturalmente, como las flores silvestres; hay que cultivarlos, regarlos. Los griegos tenían claro que la *paídeia* era una parte absolutamente imprescindible de la democracia; que precisamente, la democracia es, ante todo, una máquina de crear demócratas, sino está perdida. Para crear esos demócratas hay que formarlos, dar unos principios elementales, hay que aprender a discutir y discutir mientras se enseñan los principios.

¿Qué es lo que queremos formar como valores fundamentales de ciudadanía? En primer lugar, hay que formar la capacidad de autonomía. Vivimos en un mundo muy complejo y no se puede crear personas que van a vivir, constantemente, dependientes de autoridades, técnicos, curanderos, que los van a acompañar toda la vida y les van decir: «No comas esto, vete por aquí, no te arriesgues»; hay que crear personas capaces de autonomía, de iniciativa propia, de responsabilizarse para bien o para mal de lo que hacen; esto me parece imprescindible y tiene que ser transmitido en el momento en que aún se puede transmitir.

¹⁴ **Fernando Savater:** Nace en 1947 en San Sebastián (España) Su principal obra «Ética para Amador» se ha publicado en más de treinta países y se puede leer en veintiséis idiomas. Su autor es catedrático de Universidad Complutense de Madrid ha escrito novela, teatro, ensayo por lo que su obra comprende más de cuarenta libros que abarcan casi todos los géneros. Colabora en numerosas revistas y en el periódico español: El País. Su obra ha demostrado ser de largo alcance pues ha sido invitado a varios países a dictar conferencias. Entre sus principales obras destacan: *Sobre vivir*, *Idea de Nietzsche*, *El Valor de educar*, *Las Preguntas de la vida*, *El Jardín de las dudas -novela-*, *Ensayo sobre Cioran*, *Infancia recuperada*, *Criaturas del aire*. Su obra ha sido premiada en varios países, de reciente publicación es su *Autobiografía razonada*, *Mira por donde*.



En segundo lugar, formar personas capaces de cooperar con los demás. Junto a la autonomía, la capacidad de cooperación es imprescindible, sobre todo en momentos en que los trabajos van a ser cada vez más aleatorios, en que las personas van a tener que trabajar en siete u ocho trabajos a lo largo de su vida; en todos ellos van a necesitar la capacidad de saber cooperar con los demás. Quien es incapaz porque no entiende lo que le dicen, porque no entiende las tareas, porque no sabe lo que es dividirse unas obligaciones con otros, y no entiende que hay que colaborar, cooperar, dividir el trabajo con los otros, está totalmente negado para lo que la vida contemporánea va a exigir.

Además de autonomía y cooperación, hace falta despertar la capacidad o la vocación de participar en la vida pública. La diferencia entre una democracia y un autoritarismo es que en la democracia somos políticos todos. Es por esto que alarma oír hablar de lo malo que son los políticos, de lo corruptos que son, y uno dice: Querrá usted decir que nos pasa a todos, porque si los políticos son corruptos, lo son porque nosotros dejamos que lo sean, porque fracasamos en nuestra propia tarea política que es el elegirles, sustituirles, controlarles, vigilarles, y en último término, presentarnos como candidatos, como una mejor alternativa frente a ellos; si eso no lo hacemos, efectivamente los políticos seguirán siendo unos corruptos; y lo seremos todos, todos los políticos dentro de un país, porque todos en una democracia somos políticos, y no hay más remedio que serlo. Lo fastidioso de las democracias es que nos obligan a tener que preocuparnos siempre por la cuestión política, y para eso hay que aprender a participar en la gestión pública de las cosas; no a dejarlas en las manos de los sabios, los técnicos, de los que vienen de fuera a resolver las cuestiones. Todos éstos son valores ético-políticos, al lado de éstos hay otros valores éticos que no necesito recordarles. Los valores de autonomía, de cooperación y de participación son los que hay que suscitar como valores de los ciudadanos que queremos; y esto de alguna manera recae sobre los educadores.

La educación es la única forma que hay de liberar a los hombres del destino, es la antifatalidad por excelencia, lo que se opone a que el hijo del pobre tenga que ser siempre pobre; a que el hijo del ignorante tenga que ser siempre ignorante; la educación es la lucha contra la fatalidad. Educar es educar contra el destino, que no hace más que repetir las miserias, las esclavitudes, las tiranías, etc. Además hay que educar para la ética, hay que saber que educar es ya, en sí, una labor ética,



emancipadora. Estas cosas que se pierden en los planteamientos burocráticos, en las dudas sobre nuestras tareas, en la convicción de las dificultades que tenemos, en la hipertrofia de las tecnologías que convierte la labor personal en algo nimio y ridículo, hay que recordarlas de una manera ingenua y clara. Es lo que he intentado hacer siempre, arriesgándome a que las personas sabias meneen un poco la cabeza, y piensen: «Cuando estábamos ya tan arriba, viene este señor a recordarnos que todos nos sentamos sobre nuestro propio trasero, ¡qué ingenuidad!, cuando ya habíamos llegado a niveles más sublimes».

Alguien tiene que hacer esa labor y con mucho gusto he aceptado esa tarea de recordar ciertas cosas básicas y, sobre todo, de recordar que no hay que educar para la desesperanza. Si se educa diciendo que el mundo es un desastre, que todos los políticos son corruptos, que el sistema es omnipotente y nunca lograremos cambiarlo, que el neoliberalismo ha secuestrado el mundo y jamás podremos enfrentarnos a sus malévolas intenciones, que todo está perdido; crearemos una sociedad de pesimistas cómodos que se dedicarán a vivir, y culparán de todos los males a la situación cósmica que les ha tocado soportar.

Prefiero crear personas ingenuamente convencidas de que contra todos los males algo se puede hacer, porque éstos nunca se resolverán solos; no sé si nosotros los vamos a resolver, sé que si no los resolvemos nosotros, no se resolverán. Esto es lo que me parece que hay que transmitir con unas pautas, no digo de optimismo desenfrenado loco, pero al menos de un cierto pesimismo que acepte que hay que actuar; que algo hay que hacer, y que ese algo depende de uno. No se puede esperar a otra ocasión mejor; no podemos esperar a que venga el siglo que viene a ver qué movimientos y corrientes cósmicas nos liberan de nuestros males o nos condenan a ellos definitivamente...

A continuación preparamos una mesa redonda para analizar el impacto que produce el documento, en nuestra vida personal y las consecuencias que de allí se derivan. Tengamos en cuenta las siguientes indicaciones:

- * **Elección de moderador y relator.**
- * **Definición del tiempo para cada participación y el número de intervenciones por persona.**



-
- * Primero escuchamos los puntos de vista de cada participante y luego abrimos la discusión para confrontarlos.
 - * Conjuntamente con el maestro o maestra formulamos claramente las conclusiones y las consignamos en el cuaderno.



APLIQUEMOS LO APRENDIDO

Antes de realizar las actividades propuestas, reflexionemos sobre el siguiente mensaje:



Para la formulación de nuestro proyecto de vida debemos tener en cuenta nuestros sueños, expectativas, vivencias y realidades. Sin embargo debemos enfrentar con coraje las adversidades y errores que se nos presenten. Solo así podremos darle sentido a la vida y salir adelante.

Trabajo Individual

1. A partir de todo lo que hemos estudiado en esta Guía, vamos a construir o a renovar nuestro proyecto de vida, incorporando a él todos aquellos elementos de la ética civil que contribuyan a su éxito. Recordemos que en el proyecto de vida debemos plasmar nuestros sueños, expectativas, vivencias y realidades. Las siguientes son algunas de las variables que podemos tener en cuenta:
 - * Fijar metas para el corto, el mediano y el largo plazo.
 - * Diferenciar lo personal, de lo familiar, lo social, lo económico.
 - * Identificar sueños concretos, como por ejemplo, en cuanto al estudio, al trabajo, a la profesión, deseos materiales y espirituales, sentimientos, actitudes, aptitudes, comportamientos,...



Trabajo con la Familia

2. Explicamos a nuestra familia la importancia de incorporar a nuestra vida los fundamentos de la ética y los invitamos a evaluar nuestras acciones y comportamientos, identificando algunas de sus emociones, causadas por la satisfacción de llevar una vida ordenada y justa. Así mismo cuando identifiquemos debilidades y frustraciones, proponemos alternativas claras de mejoramiento. De todo lo concluido nos debe quedar constancia escrita en el cuaderno, de tal manera que constantemente le hagamos el seguimiento y la retroalimentación necesarias.
3. Presentamos al maestro o a la maestra las dos actividades de aplicación realizadas, para que nos haga las sugerencias que considere necesario y nos garantice el paso a la siguiente unidad.



COMPLEMENTEMOS LO APRENDIDO

Trabajo Individual

1. Como ha sido tan motivante y placentero el estudio de esta Guía, buscamos en la biblioteca de la institución y o en la del municipio, la obra del filósofo Fernando Savater, titulada “Ética para Amador”. La leemos y analizamos, y presentamos a nuestra profesora o profesor y a los compañeros la síntesis y conclusiones que hagamos de ella.

ESTUDIO Y ADAPTACIÓN DE LA GUÍA

